

Informe global de evaluación de la docencia Comisión Calidad Título de Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

Curso 2010-11

Introducción

El título de postgrado **Máster en Investigación e Innovación en contextos Educativos** se oferta desde la Facultad de Educación, dando acceso al Doctorado con el mismo nombre en el Dpto. de Educación. Comenzó su andadura el pasado curso académico 2010-11 con una alta demanda, triplicando el número de preinscripciones al de plazas disponibles.

En el Máster de Investigación e Innovación en Contextos Educativos participa fundamentalmente profesorado perteneciente al Dpto. de Educación (97%), de distintas áreas de conocimiento (Didáctica y Organización Escolar, Psicología Evolutiva y de la Educación; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Didáctica de las Ciencias Sociales, Métodos de Investigación en Educación, Sociología, Teoría e Historia de la Educación, Dibujo, Didáctica de la Expresión Musical y Psicología Básica), lo que permite ofertar al alumnado una formación especializada en distintas facetas de la Educación. El 3% restante está formado por profesorado del Dpto. de Filología, concretamente del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

El perfil del alumnado del Máster tiene dos orientaciones definidas, una investigadora, opción de aquellos estudiantes y/o profesionales que quieren obtener el doctorado; otra de carácter profesionalizador, seleccionada por estudiantes y/o profesionales del ámbito de la educación que quieren mejorar sus habilidades profundizando en determinados tópicos de este ámbito.

Este es el contexto desde el que entender este informe cuya finalidad es *describir los resultados* obtenidos de los procedimientos de recogida de información y evaluación de la docencia, registrar algunas de las *limitaciones* que tiene el mencionado proceso y que entendemos condicionan los resultados finales y, por último realizar algunas *propuestas que permitan introducir mejoras* en el conjunto de la titulación.

Los resultados se recogen en este informe son los primeros datos que sobre su funcionamiento hemos obtenido.

Algunos datos relevantes

En el curso 2010/2011, la distribución del alumnado entre los perfiles investigador y profesional fue desigual, con 16 alumnos matriculados en el perfil investigador (57,2%) y 12 en el perfil profesional (42,8%)

Por otra parte, de los 28 alumnos/as matriculados en este curso, 19 (68%) finalizaron el proceso formativo con la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, con diferentes resultados. Su distribución nos permite observar que la mayoría del alumnado se sitúa por encima del notable, independientemente del perfil seleccionado, aunque con una distribución diferente como se observa en la siguiente figura.

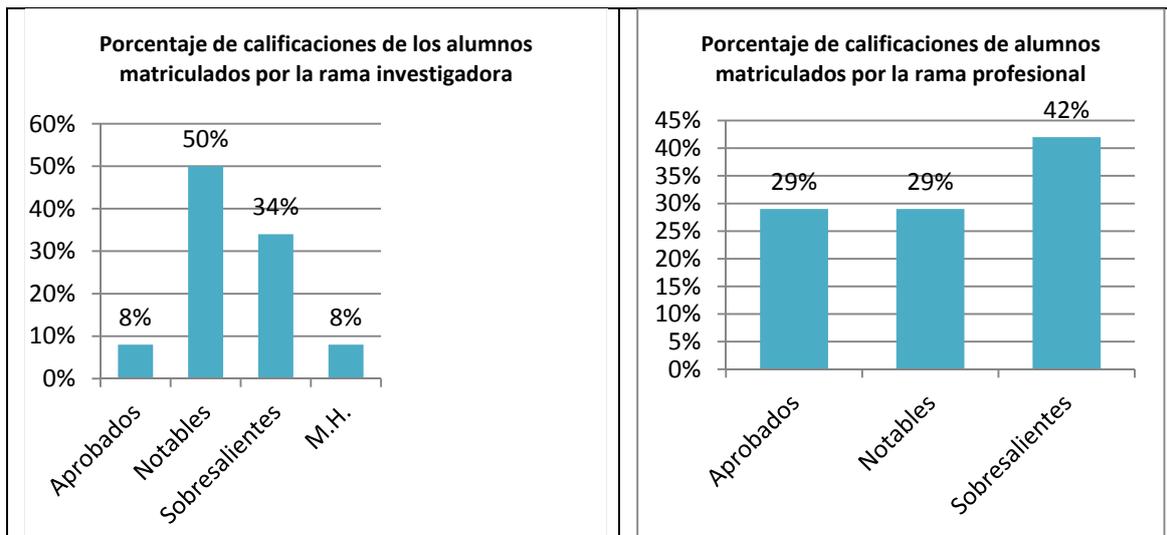


Figura 1. Porcentaje de calificaciones de los alumnos matriculados en las distintas ramas

Por otra parte, entre los alumnos/as que realizaron el Prácticum dentro del Máster, el 67% obtuvo una calificación de sobresaliente.

Estos datos son los únicos con los que contamos sobre ambos módulos, Trabajo Fin de Máster y Prácticum, al no disponer de ningún procedimiento definido para evaluar la calidad en la tutorización de los mismos. Este será uno de los aspectos que señalaremos como propuesta de mejora para ediciones posteriores.

Resultados

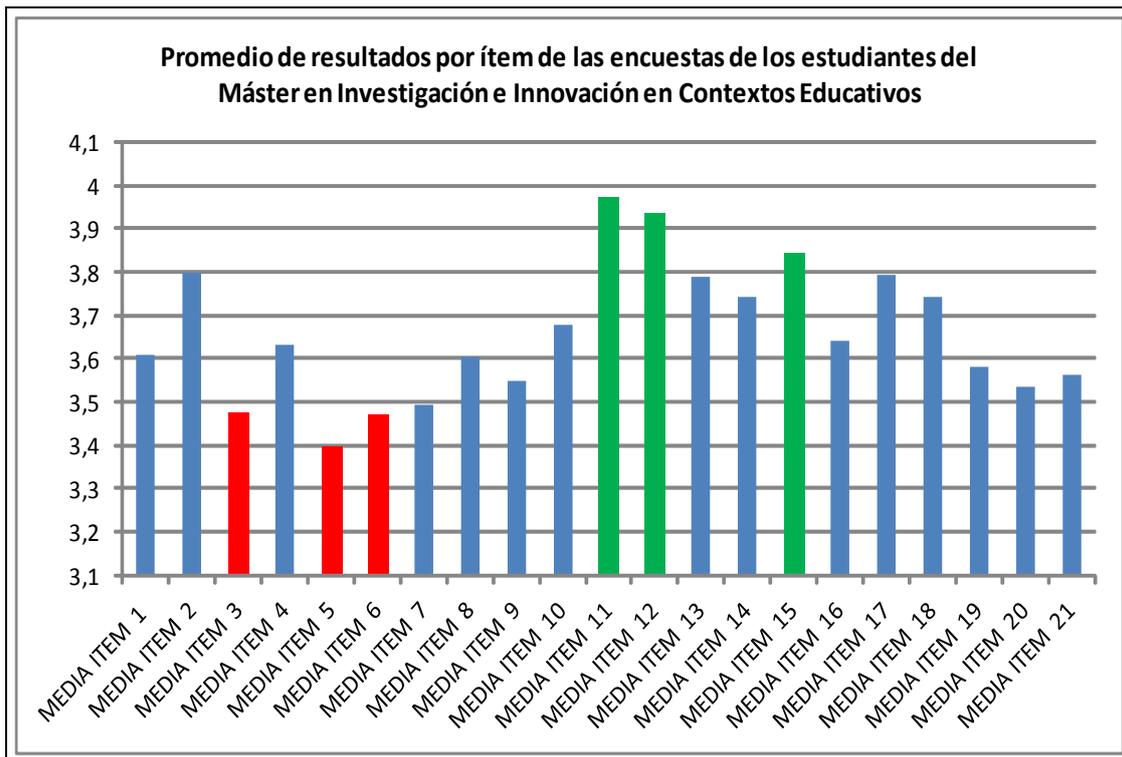
El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Cantabria establece tres fuentes para la recogida de información de la actividad del profesorado para los estudios de Máster: las encuestas realizadas al alumnado de forma virtual, el autoinforme por profesor/a y el informe del Responsable Académico de la titulación.

El número de matriculados durante el curso 2010-2011 fue de 28, el 57,2% con un perfil investigador. No obstante, dado que las materias del módulo formativo son opcionales para el

alumnado y las obligatorias varían en función del perfil seleccionado por el estudiante¹, el número de matriculados es muy diferente para cada asignatura. Esta dispersión debería ser tomada en cuenta a la hora de interpretar los resultados puesto que el porcentaje de participación en la evaluación que de la asignatura hace el alumnado puede haberse calculado sobre un total de 15 alumnos/as.

Excepto en una asignatura -complemento de formación- donde solo hay una matrícula, el número de alumnos/as matriculados oscila entre 15 y 28 y el de participación, entre el 31 y 64%. El porcentaje medio de participación del alumnado en la encuesta de evaluación es de 43,7%. Este dato implica que más de la mitad del alumnado no nos ha ofrecido información sobre la calidad de la docencia, haciendo necesaria alguna medida de estímulo de dicha participación.

La **gráfica 1** muestra la media de los resultados por ítem. Como puede observarse, los resultados globales arrojan un balance muy positivo por parte del alumnado de las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de la docencia.



Gráfica 1. Promedio de resultados por ítem

La media de los ítems está siempre por encima del 3,3 en una escala de 0 a 5, donde 5 es la puntuación máxima. Destacan de forma positiva, los ítems 11, 12 y 15 (Cuadro 1), referidos al

¹ En el perfil investigador, Metodología de la Investigación Educativa, y el Prácticum en el itinerario profesional

acceso al profesorado, su atención efectiva en tutorías y el empleo de estrategias didácticas que favorecen la participación activa del alumnado.

Siempre por encima del 3,7, destacan también diferentes ítems referidos a la relación entre las tareas desarrolladas y los objetivos de aprendizaje de las asignaturas (2), el uso adecuado de los recursos didácticos (13), la utilidad de la bibliografía seleccionada (14) o la adecuación de la evaluación (17) y sus criterios (18).

Ítem11. Me ha resultado fácil acceder al profesor en su horario de tutorías.
Ítem12. La ayuda recibida en las tutorías resulta eficaz para aprender.
Ítem 15. El/la profesor/a favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.)

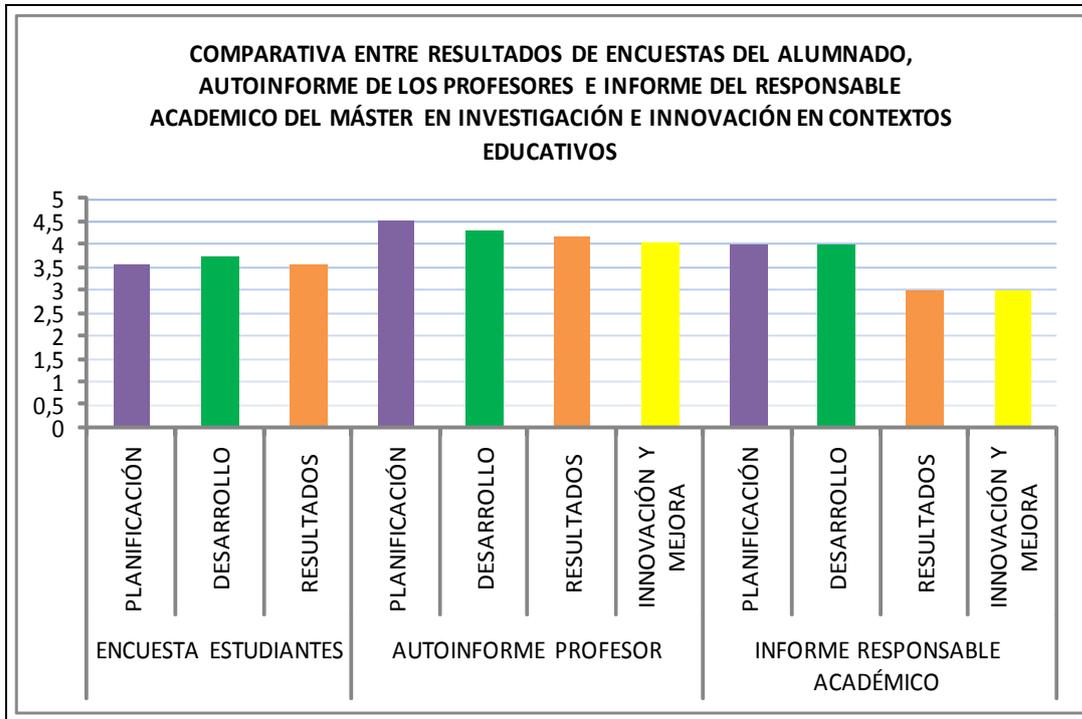
Cuadro 1. Preguntas promedio mejor valoradas por el alumnado

Las altas puntuaciones obtenidas en los diversos ítems nos lleva a destacar que los aspectos peor valorados por el alumnado, lo son siempre por encima de una puntuación de 3,4. Se trata de ítems relacionados con el volumen de tareas en las asignaturas o con los solapamientos de contenidos entre algunas materias (ítem 3, 5 y 6).

Ítem 3. En el desarrollo de esta actividad docente no hay solapamientos con los contenidos de otras actividades ni repeticiones innecesarias.
Ítem 5. Los créditos asignados a la actividad docente guardan proporción con el volumen de contenidos y tareas que comprende.
Ítem 6. La dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.

Cuadro 2. Preguntas promedio peor valoradas por el alumnado

En resumen, podríamos decir que en general el alumnado hace una evaluación favorable de la actividad docente, aunque ligeramente inferior a la percepción que el profesorado tiene de todo el proceso de planificación, desarrollo y resultados (ver **gráfica 2**), especialmente del primero. Probablemente, esta diferencia pueda estar relacionada con la percepción del alumnado sobre la relación entre los créditos de las asignaturas y la dedicación que le exigen, como veíamos, ítems que, aunque bien valorados, lo eran en menor medida que el resto.



Gráfica 2. Comparativa resultados encuestas alumnado, profesorado y responsable académico

En general el profesorado valora muy favorablemente el conjunto de actividades implicadas en el proceso de planificación docente. Entiende que la guía está bien diseñada y valora positivamente la coordinación entre docentes. Del mismo modo, aunque con una puntuación ligeramente inferior, el profesorado valora satisfactoriamente el proceso de E-A desarrollado y los resultados obtenidos. A pesar de ser este el primer curso académico del máster, y por tanto, no haber concretado aún propuestas de mejora para la calidad del título, los docentes valoran positivamente las innovaciones desarrolladas, así como la formación continua realizada, entendemos que respecto a su docencia anterior en otros títulos.

Por otra parte, todos los responsables de las asignaturas evaluadas realizan comentarios cualitativos que amplían y aclaran los datos finales obtenidos. En ellos se recoge tanto valoraciones positivas, como la alta asistencia del alumnado o su participación -que parece verse favorecida, como señalan algunos docentes, por el número de alumnos/as matriculados en las asignaturas-; como sugerencias de mejora dirigidas a todos los sectores implicados en la calidad de la docencia y con una gran diversidad.

Por último, y en relación a la valoración realizada por el Responsable Académico, es importante señalar tal y como las responsables manifestaron en varias reuniones en las que se informó sobre los procedimientos de calidad, que se adoptaron indicadores generales para valorar las distintas áreas por varias razones. En primer lugar, el profesorado desconocía el procedimiento de evaluación que desde la UC se está siguiendo y en segundo lugar, la

responsable carecía en el momento de la evaluación de algunos de los datos que se solicitaban en ese informe.

Consideraciones respecto al proceso de evaluación de la calidad

Antes de proceder a señalar algunas de las propuestas para la mejora que podrían tenerse en cuenta para el curso académico 2011-12, esta Comisión quiere poner de relieve, una vez más, las dificultades detectadas en el proceso de evaluación y por tanto, de análisis de la información obtenida.

Respecto al alumnado como fuente de información:

1. *La evaluación no se ha hecho a cada uno de los docentes.* Al alumnado se le solicita que evalúe de forma conjunta a los docentes que imparten una misma asignatura, lo que dificulta enormemente la precisión en una valoración que luego se empleará para emitir un informe de evaluación individual para cada docente.
2. El porcentaje de alumnos/as que participan en la evaluación es casi siempre inferior al 50%. En base a la información que ofrece menos de la mitad del alumnado participante se diseñan propuestas de mejora. El hecho de que la evaluación se realice de forma virtual, a pesar de que el grupo tiene un aula de referencia y un horario presencial muy extenso, dificulta esta participación.
3. Se han dejado fuera de los procesos de evaluación de la calidad la dirección de los Trabajos Fin de Máster y la tutorización de las prácticas.

Respecto al profesorado participante:

4. El profesorado en su conjunto no estaba informado de los procedimientos de Calidad. Desde la Facultad se ha informado en diferentes ocasiones de los tres procedimientos que desde el Vicerrectorado se iniciaban pero entendemos que la importancia dada ha sido relativa considerando los cambios que se han ido sucediendo en los procedimientos y la ausencia de claridad respecto a su utilidad última.
5. El profesorado implicado no ha participado de los procesos de evaluación de la calidad la dirección de los Trabajos Fin de Máster y la tutorización de las prácticas.

Respecto al Responsable o Coordinador Académico de la titulación:

6. Los ítems que deben ser respondidos por el mismo están desajustados en relación a su responsabilidad y grado de conocimiento real de las situaciones.

Dadas las limitaciones expuestas, al finalizar el curso académico y desde las comisiones de calidad y académica de postgrado, se convocó al profesorado participante a una sesión de

valoración de la primera edición del mismo. La alta asistencia a la misma pone de relieve el interés del profesorado por la mejora de la calidad.

Propuestas de mejora

La comisión entiende necesaria una mejora en el proceso seguido para evaluar la calidad de la docencia. En este sentido, se entiende que las limitaciones expuestas en el apartado anterior están afectando a la información obtenida y por tanto a su análisis.

Teniendo en cuenta los matices anteriores, la comisión estima que podrían realizarse las siguientes mejoras:

1. Informar de nuevo a los responsables del sistema de evaluación de la calidad de lo inadecuado del procedimiento seguido para la valoración de los docentes en este postgrado. Se propone que la evaluación que realiza el alumnado sea por docente y no por asignatura; presencial en vez de virtual; al finalizar cada uno de los docentes su participación en la asignatura.
2. Informar al profesorado de los procesos de recogida de información para la evaluación de la calidad y de su trascendencia, a través de alguna sesión informativa. Esta información puede ofrecerla el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.
3. Informar al alumnado de la importancia de la realización de las encuestas en las asignaturas. Esta información puede ser transmitida desde el Vicedecanato de Postgrado y/o Calidad.
4. Realizar una reunión anual con el profesorado participante con el fin de mejorar la coordinación de contenidos y el necesario ajuste entre los créditos de las asignaturas y el volumen de trabajo del alumnado. Esta comisión será convocada al finalizar el curso por la Comisión Académica de Postgrado y la Comisión de Calidad del Máster.
5. Estudiar para su posterior incorporación, alguna forma de evaluación de la dirección de los Trabajos Fin de Máster y de la tutorización de prácticas. Este análisis se hará desde el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, el Vicedecanato de Postgrado y el Vicedecanato de Calidad.

ESTE INFORME HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA EL 25 DE ENERO DE 2012

ESTE INFORME HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EL 26 DE ENERO DE 2012.